

7ª SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
MARTES 03 DE MARZO DEL 2026
CITACIÓN N°9/2026

I. ASISTENCIA:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.
- **Concejales:**
 - o Don Gabriel Orellana Aros
 - o Don Jose Luis Astorga Verdugo
 - o Don Tomás Soto Díaz
 - o Doña Lilibeth Choque Mamani
 - o Don Joshua Fernández Olivares

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don Jose Valenzuela Diaz, acompañado por:

Otros:

- o Administrador Municipal (S)
- o Director de Seguridad Pública (S)
- o Director Secretaría Comunal de Planificación
- o Dirección de Desarrollo Comunitario
- o Director de Control (S)
- o Director de Tránsito y Transporte Público
- o Director de Obras Municipales
- o Jefe de Rentas Municipales
- o Director de Administración y Finanzas
- o Directora Jurídica

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en el Salón del Concejo Municipal, Alto Hospicio, se abre la Séptima (7ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del año 2026.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°9/2026 que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N°9/2026
7ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 7ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2026, a realizarse el día Martes 03 de marzo de 2026, a partir de las 10:00 horas, en el salón del Concejo Municipal.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

7ª Sesión Ordinaria

1. Aprobación Acta (6ª Sesión Ordinaria) de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15° del Reglamento Interno del Honorable Concejo. **(SEC. MUNICIPAL)**
2. Aprobación "Convenio de Transferencia de Recursos año 2026 entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Tarapacá y la Ilustre Municipalidad de Alto Hospicio", correspondiente al "Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales denominado Registro Social de Hogares" **(DIDECO)**.
3. Aprobación Adjudicación Propuesta Pública N° 178/2025, denominada "Servicios de Mantenimiento y Regadío de Áreas Verdes, Comuna de Alto Hospicio", ID Mercado Público: 3447-254-LR25 **(SECOPLAC)**.
4. (Informativo) Informe de Tratos Directos y Adjudicaciones Realizados en el mes de FEBRERO del 2026 **(SECOPLAC)**.
5. Puntos Varios

1.- Aprobación Acta (6ª Sesión Ordinaria) de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15° del Reglamento Interno del Honorable Concejo. (SEC. MUNICIPAL)

ACUERDO N°42/2026: *Con la ausencia justificada del Honorable Concejal doña Alejandra Becerra Cantillano, ausencia en sala del Honorable Concejal don Joshua Fernandez Olivares, y con el voto favorable unánime de todos los demás miembros asistentes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó el acta correspondientes a la 6ª Sesión Ordinaria 2026.*

2.- Aprobación "Convenio de Transferencia de Recursos año 2026 entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Tarapacá y la Ilustre Municipalidad de Alto Hospicio", correspondiente al "Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales denominado Registro Social de Hogares" (DIDECO).

ACUERDO N°43/2026: *Con la ausencia justificada del Honorable Concejal doña Alejandra Becerra Cantillano, y con el voto favorable unánime de todos los demás miembros asistentes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó el Convenio de Transferencia de Recursos año 2026 entre la Secretaria*

Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, Región de Tarapacá y la Municipalidad de Alto Hospicio para el "Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales denominado Registro Social de Hogares"

3.- Aprobación Adjudicación Propuesta Pública N° 178/2025, denominada "Servicios de Mantenimiento y Regadío de Áreas Verdes, Comuna de Alto Hospicio", ID Mercado Público: 3447-254-LR25 (SECOPLAC).

ACUERDO N°44/2026: Con la ausencia justificada del Honorable Concejal doña Alejandra Becerra Cantillano, y con el voto favorable unánime de todos los demás miembros asistentes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó adjudicar el proceso licitatorio N°178/2025, denominado "SERVICIOS DE MANTENCIÓN Y REGADÍO DE ÁREAS VERDES, COMUNA DE ALTO HOSPICIO" ID 3447-254-LR25, al proponente "JUAN CARLOS PALACIOS CABRERA", Rut: 7.957.822-3, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.

4.- Se entrega Informe de Tratos Directos y Adjudicaciones Realizados en el mes de FEBRERO del 2026 (SECOPLAC).

Se acompaña de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15° del Reglamento Interno del Honorable Concejo Municipal, aprobado según Decreto Alcaldicio N°1.064/2019, el registro de audio de la 7ª Sesión Ordinaria.

Con lo actuado y registrándose las 13:00 horas del día 03 de marzo del 2026, se pone término a la Séptima (7ª) Sesión ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.


PATRICIO ELÍAS FERREIRA RIVERA
PRESIDENTE DEL CONCEJO


JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal